

BASES DE CONVOCATORIA

CONCURSO NACIONAL SHORTS IDENTIDADES

Este año se realizará la segunda edición del concurso Shorts Identidades como parte del Festival Shorts Costa Rica 2026. Una iniciativa que busca visibilizar la belleza y autenticidad de los cantones y comunidades costarricenses, mediante la creación de un cortometraje de máximo 5 minutos de duración.

Los cortometrajes concursantes, serán exhibidos en el sitio web de Shorts Costa Rica, de ellos, se seleccionarán 3 finalistas que serán proyectados durante el festival en cines y en diferentes comunidades a lo largo del país. Habrá 2 cortometrajes ganadores; uno por votación del jurado y otro por votación del público.

El concurso

1. La participación en el concurso Shorts Identidades es de carácter gratuito.
2. La convocatoria estará abierta hasta el 15 de febrero del 2026, se podrá hacer la inscripción a través del [**siguiente formulario**](#).
3. A cada representante del cortometraje se le estará notificando el **16 de febrero** y serán anunciados públicamente el **17 de febrero del 2026**.
- 4. Las fechas para realizar el cortometraje son entre el 1 y el 31 de marzo del 2026.**
5. Los cortometrajes deben reflejar un personaje(s), paisaje(s) o leyenda(s) que fortalezcan la identidad de su comunidad.

El cortometraje

1. El cortometraje debe tener una duración máxima de 5 minutos exactos, sin contar créditos.
2. Se permite el uso de material de archivo, pregrabado o de stock.
3. Se permiten animaciones y efectos especiales.
4. Se puede utilizar música original, música libre de derecho (creative commons music) o música con permiso otorgado, documentado, para uso del cortometraje.

La proyección

1. Todos los cortometrajes concursantes, serán exhibidos de forma gratuita en el sitio web de Shorts Costa Rica, a partir del 25 de abril del 2026.
2. Se seleccionarán los 3 mejores cortometrajes para ser proyectados durante el festival en cines y en diferentes comunidades en Costa Rica.

Los ganadores y premios

1. Se premiarán 2 cortometrajes. Uno por votación del jurado y otro por votación del público.
2. El cortometraje ganador de la votación del jurado será elegido a través del jurado del festival, mientras que el cortometraje ganador del público será elegido entre los que voten por los cortos asistiendo al festival, entre el 15 y 25 de abril de 2026.
3. Los cortometrajes ganadores serán anunciados en el Festival Shorts Costa Rica, en la función del 25 de abril del 2026.
4. Se otorgarán 2 acreditaciones para todo el festival a cada cortometraje finalista.
5. El corto ganador del jurado y del público recibirán como premio una beca de una capacitación de cine, una membresía para Shorts+, una Membresía Premium en delefoco.com, merchandising del festival y productos de nuestros patrocinadores.